I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001393

DECRETO EXENTO N°202/ /2013

Cerrillos, 30 JUL 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2863/2013; el Ord. N°500/333/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°18 de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia de la comuna de Cerrillos; la carta renuncia presentada por doña Bárbara Collado González; el Memorándum N°1000/393/2013 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/0152/2013; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0152/2013, se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 25 de enero de 2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **BARBARA PAMELA COLLADO GONZÁLEZ**, Abogada, cédula de identidad N°10.011.018-0, para que en el marco del convenio suscrito con el Servicio Nacional de Menores SENAME, desempeñe la función de Directora y Abogada de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia "OPD Cerrillos", entre el 02 de enero y el 02 de abril de 2013, extendiendo sus funciones de hecho, hasta la fecha en que presenta carta de renuncia a contar del 02 de mayo de 2013.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 02 de mayo de 2013, a las labores ejercidas de hecho de doña Bárbara Collado González, Abogada, cedula de identidad N°10.011.018-0, como profesional de la "OPD Cerrillos", por renuncia voluntaria.

2. Páguese a la mencionada profesional los días trabajados con una remuneración proporcional a la mensualidad que le correspondía percibir por el Contrato a Honorarios sancionado mediante Decreto Exento N°202/152/2013.

3. El Departamento de Personal y Bienestar notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001393

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Secplan
Interesada
SENAME
Oficina OPD Cerrillos.
Pag.Web